

Los hombres de la defensa: las tropas regulares de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII

The men of the defense: the regular troops of Buenos Aires in the first half of 18th century

Nahuel Vassallo

Centro de Estudios Sociales de América Latina, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) / CONICET, Argentina

nahuel.vassallo@gmail.com

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5951-9251>

En este trabajo analizamos a las tropas regulares de la guarnición de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XVIII, en particular, entre la guerra de Sucesión Española y la guerra de los Siete Años. Para ello, luego de un planteo general sobre la defensa del territorio, en primer lugar, presentamos las reformas tempranas del presidio porteño, que se produjeron en las primeras décadas del siglo. A continuación, realizamos un análisis cuantitativo de la evolución de la tropa, desde los años previos a la reforma hasta el final del periodo. Finalmente, analizamos la distribución de la tropa en los distintos puestos y guardias del territorio rioplatense, y sus implicancias en la defensa de la gobernación.

PALABRAS CLAVE: Buenos Aires; defensa; guarnición; reformas; siglo XVIII.

In this paper we analyze the regular troops of the Buenos Aires garrison during the first half of the eighteenth century, particularly, between the War of the Spanish Succession and the Seven Years' War. For this purpose, after a general approach to the defense of the territory, we first present the early reforms of the Buenos Aires presidio, which took place in the first decades of the century. Next, we carry out a quantitative analysis of the evolution of the troops, from the years prior to the reform until the end of the period. Finally, we analyze the distribution of the troops in the different posts and guards of the River Plate territory, and its implications in the defense of the governorate.

KEYWORDS: Buenos Aires; Defense; Garrison; Reforms; 18th Century.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION: Vassallo, Nahuel, «Los hombres de la defensa: las tropas regulares de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII», *Anuario de Estudios Americanos*, 81, 1, Sevilla, 2024, e06. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2024.1.06>

Recibido: 25/10/2023. Aceptado: 25/04/2024. Publicado: 22/10/2024.

Introducción. El presidio de Buenos Aires en el ejército de América

En los años que siguieron a la guerra de Sucesión Española, tras la celebración de los tratados de Utrecht (1713) y Rastatt (1714) y la definición de los términos de la paz, se conformó un nuevo escenario en la política monárquica, tanto en Europa como en América. La mirada sobre las colonias americanas recobró relevancia —aunque no primacía, al menos en lo inmediato—, y la cuestión de la defensa de las Indias ocupó un lugar preponderante, con diferencias relativas a los distintos territorios y su preeminencia en el entramado defensivo de la corona.¹

En este contexto, la ciudad de Buenos Aires, cabecera de la gobernación y capitánía general del Río de la Plata,² comenzó a adquirir una importancia cada vez mayor signada por, al menos, dos cuestiones: por un lado, por la presencia del enclave portugués de Colonia del Sacramento al otro lado del río de la Plata; por el otro, por la ascendente presencia británica en el espacio atlántico que, además, tuvo la particularidad de poseer en Buenos Aires uno de los Asientos de la *South Sea Company*.³

En este marco, la representación de la ciudad de Buenos Aires y su presidio como «llave» del reino del Perú se volvió más recurrente y clara. Se concebía a la llave del reino, fundamentalmente, como una metáfora para denominar a las plazas situadas en las fronteras de la monarquía, que impedían la entrada de los enemigos. De esta manera, Buenos Aires fue entendida como el punto que obstruía el avance territorial y económico de las potencias europeas en América del Sur. Esta representación se hizo presente en el Río de la Plata tempranamente en el siglo XVIII y se profundizó en las décadas siguientes.⁴

Sin embargo, a pesar de la importancia de este proceso y los cambios operados en la configuración política del territorio rioplatense, una de las piezas clave de su entramado defensivo no ha sido, hasta ahora, objeto de mayor indagación. Esto es, las tropas regulares del presidio de Buenos Aires, que no fueron analizadas en su especificidad en el periodo transcurrido entre la Guerra de Sucesión y la Guerra de los Siete Años.⁵ Se trata de una cuestión cuya relevancia queda explicitada a partir de, cuanto menos, dos aspectos. Por una parte, porque se trata de un periodo que ha concitado menos atención por parte de la historiografía, en particular, en los aspectos relativos a la defensa territorial en el escenario abierto por la Paz de Utrecht.⁶ Por la otra, por la relevancia adquirida por el elemento humano, la tropa, en la política de defensa americana desde inicios del primer reinado borbónico.⁷

Como ha señalado Juan Marchena, el «Ejército de América», que creció considerablemente a lo largo del siglo XVIII, se conformó a partir de tres grandes cuerpos. Los dos primeros, regulares,

1 Para una perspectiva general sobre este contexto véase, entre otros, Vidal y Martínez Ruiz, 2001; Kuethe y Andrien, 2018.

2 La Gobernación del Río de la Plata estaba conformada por las ciudades de Buenos Aires (sede del gobernador), Santa Fe, Corrientes y Montevideo, sus dominios rurales y un extenso conjunto de misiones de indios, en su mayoría, administradas por la Compañía de Jesús. Sus límites jurisdiccionales daban, en el noreste, con los territorios portugueses del Brasil, en sus ocupaciones formales (en particular, Colonia del Sacramento) e informales; el océano Atlántico al este; las sociedades indígenas independientes al sur y sudoeste; y las gobernaciones del Tucumán y Paraguay, al oeste y al norte, respectivamente.

3 Los espacios en los que se establecieron factorías de la *South Sea Company* fueron afectados directamente por la política defensiva, en tanto los periodos de conflicto declarado con Inglaterra implicaron represalias de guerra contra estos establecimientos. Así se puede observar en los casos de Veracruz (Souto Mantecón, 2018) y Buenos Aires (Jumar, 2016, 242-244).

4 *Diccionario de Autoridades*, 1734, t. IV, s. v. «llave», <https://apps2.rae.es/DA.html>. El *Diccionario de Autoridades* contiene una acepción del término «llave», que también se fundó en las acepciones simbólicas sobre el conocimiento y la riqueza del reino, derivada del latín *clavis*, que la define así: «Metafóricamente significa el medio de que se vale alguno para descubrir lo que estaba oculto o secreto», o aquello que «es principio, o da camino y facilita el conocimiento de otras cosas». La noción de «llave» del reino se diferenciaba de una representación precedente: la de Buenos Aires como una de las «puertas» de entrada del comercio ilícito hacia el Perú (Birocco, 2017b).

5 Las excepciones las constituyen trabajos que analizaron distintos aspectos de la tropa, desde perspectivas generales o particulares en términos temporales. Véase Monferini, 1961; Beverina, 1992; Goyret, 1999; Birocco, 2015, 2020.

6 La primera mitad del siglo XVIII ha sido un periodo poco abordado por la historiografía sobre Buenos Aires y el Río de la Plata, en especial, si se lo contrasta con la profusa producción que tuvo por objeto el periodo virreinal y revolucionario. No obstante, en los últimos años, distintos trabajos han ponderado la posición estratégica de Buenos Aires en el entramado monárquico, desde los años de la guerra de Sucesión hasta mediados de la centuria. Véase, en particular, González Mezquita, 2015a, 2015b; Birocco, 2017a, 2017b, 2020, 2023; Tarragó, 2006; 2010; 2012; 2017a; 2017b; 2017c; 2017d; Tarragó y Guerrero Elecalde, 2017. Para una perspectiva más amplia sobre esta «era olvidada» en América véase, entre otros, Eissa-Barroso y Vázquez Varela, 2013.

7 Serrano Álvarez, 2016, 541.

formados por el ejército de dotación, conformado a partir de las unidades fijas que guarnecían las ciudades más importantes de América; y el ejército de refuerzo, que se compuso con unidades de origen peninsular, destinadas como refuerzo temporal a las plazas americanas, ya sea por la presencia de amenazas y posibles invasiones, como por el desarrollo de una campaña ofensiva. Con ello se buscaba evitar el uso de la tropa de dotación.⁸

El tercero, en principio auxiliar, eran las milicias, definidas por el Diccionario de Autoridades de 1734 como: «los cuerpos formados de vecinos de algún país o ciudad, que se alistan para salir a campaña en su defensa, cuando lo pide la necesidad y no en otra ocasión».⁹ En la gobernación rioplatense, la movilización milicianiana estuvo marcada por una particularidad, especialmente relevante hasta mediados del siglo XVIII: las milicias de las misiones jesuitas de guaraníes, a la sazón, el principal contingente armado del que disponía la provincia.

A partir de este esquema, analizaremos un conjunto de aspectos importantes para caracterizar a las tropas regulares de Buenos Aires en el marco de la defensa de la monarquía en América. En primer lugar, presentaremos las reformas tempranas del presidio porteño, que se produjeron en las primeras décadas del siglo XVIII. A continuación, realizaremos un análisis cuantitativo de la evolución de la tropa, desde los años previos a la reforma hasta el final del periodo estudiado. Para esto, ponderaremos la tropa disponible y la llegada de refuerzos peninsulares en diferentes coyunturas. Finalmente, analizaremos la distribución de la tropa en los distintos puestos y guardias del territorio rioplatense, y sus implicancias en la defensa de la gobernación.

Las reformas militares de Felipe V en el Río de la Plata: una lectura de la primera mitad del siglo XVIII

Después de la guerra de Sucesión, por la situación derivada de la paz y la creciente presencia de las monarquías rivales en el Atlántico (en particular, la británica), en continuidad con los cambios realizados en la península, se hizo patente la necesidad de reformar las guarniciones americanas. Es decir, convertir las antiguas «compañías de presidio» en unidades regulares con compañías, batallones y regimientos, con sus planas mayores y servicios de guarnición.¹⁰

En los últimos años, en el marco de una importante renovación de la historiografía sobre la guerra y lo militar,¹¹ las investigaciones sobre el ejército español han destacado la relevancia de las reformas militares desarrolladas a principios del reinado de Felipe V (1701-1746). Así, se introdujo una perspectiva renovada y diferenciada de una mirada más tradicional en la historiografía, que ubicaba las reformas militares más importantes en el reinado de su hijo, Carlos III (1759-1788). En particular, durante la guerra de Sucesión Española, las reformas militares fueron articuladas con la implantación de nuevas formas de gobierno que tuvieron como eje el empleo del escalafón como instrumento del poder real, mediados por el secretario del Despacho de Guerra, en desmedro del Consejo de Guerra. Es decir, que se organizó y concibió un auténtico «ejército real» como instrumento del poder absoluto del monarca e institución al servicio del rey.¹²

8 Marchena Fernández, 1992, 110. Andújar Castillo, 2016, 340, refiere a las tropas de refuerzo, fundamentalmente, para el periodo del reinado de Carlos III.

9 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, t. IV, 1734, s. v: «milicia». La misma definición se halla en una edición anterior del diccionario de 1726 (Goyret, 1999, 354; Birolo, 2014, 27). Marchena Fernández (1992, 110) las definió como un «Conjunto de unidades regladas y de carácter territorial que englobaban al total de la población masculina de cada jurisdicción comprendida entre los 15 y 45 años; se las consideraba un ejército de reserva y muy rara vez fueron movilizadas, salvo casos concretos de ataques o peligros de invasión». Esta definición está pensada a partir de las Ordenanzas de Milicias de 1764.

10 Marchena Fernández, 1992, 92-93.

11 En este sentido, las investigaciones sobre una amplia gama de aspectos relativos a la guerra y los ejércitos en la Monarquía Española entre los siglos XVI y XVIII, han dado cuenta de una importante renovación de los marcos explicativos, las metodologías y, particularmente, la identificación de nuevas problemáticas de investigación, tanto en los espacios europeos como en los americanos. En el marco de una profusa producción véase, entre otros, los balances publicados por Jiménez Estrella, 2015 y Borreguero Beltrán, 2016. Sobre las Indias españolas, Serrano Álvarez, 2020b, 357-365.

12 Véanse, entre otros, Dedieu, 2000; 2007; Andújar Castillo, 2002; 2004c; 2016.

Se ha consignado, asimismo, la «creación» de una oficialidad nueva, en la que los requisitos de ingreso consignaban, fundamentalmente, la nobleza de sangre y la condición distinguida de los futuros oficiales.¹³ Sin embargo, también se ha mostrado que esta condición distinguida estuvo mediada, en distintas coyunturas, por las necesidades fiscales de la corona. En este marco, la venalidad permitió el acceso a la oficialidad.¹⁴

En el caso de la guarnición de Buenos Aires, las reformas se produjeron poco tiempo después de la guerra de Sucesión y la consumación de la paz. La dotación de una tropa veterana en Buenos Aires se había producido a partir del gobierno de Pedro Esteban Dávila, designado para la plaza en 1631. Este gobernador de origen abulense solicitó 200 hombres y un ingeniero para que, bajo sus órdenes, pasaran a Buenos Aires. Sin embargo, la recluta se redujo a sesenta y cinco soldados, que conformaron la guarnición del primer fuerte y presidio de Buenos Aires, bautizado San Baltasar de Austria, en homenaje al heredero al trono.¹⁵ La tropa presidiaria creció fuertemente a lo largo del siglo XVII y alcanzó una cifra cercana a los 900 hombres en 1700, aunque descendió a menos de 700 en 1707 y por debajo de los 600 en 1713.¹⁶

En este marco, las reformas tempranas del presidio porteño se canalizaron por medio de dos vías. La primera, general, se estableció en los denominados «reglamentos de plaza», que comenzaron a dictarse en 1718 y tuvieron a Buenos Aires como uno de sus primeros ejemplos.¹⁷ Pocos meses después de la reforma de la guarnición porteña se dictó, en abril de 1719, el Reglamento para La Habana, que abrió paso a la reconfiguración de la defensa del Caribe español y ofició de modelo para reglamentar las plazas del corazón americano de la monarquía, en un camino que continuó con Cartagena de Indias (1721 y 1736), Santo Domingo (1738), Puerto Rico (1739 y 1741) y Panamá (1738).¹⁸

La segunda vía de reforma, particular, fue precedente al reglamento y se desarrolló con vistas a la resolución de problemáticas específicas de la plaza, en línea con la política monárquica: la creación del oficio de teniente del rey en 1716. A finales de ese año, con el objetivo de evitar los recurrentes desfalcos en la administración y el aprovisionamiento del presidio, que habían dado lugar a pingües negocios para actores locales cercanos a los gobernadores, se instituyó el oficio del veedor del presidio. Allí fue nombrado el vizcaíno Juan de Gainza, reemplazado en 1744 por Nicolás de la Quintana.¹⁹

En este marco, entonces, se desarrolló la reforma reglamentaria de la tropa. Casi nueve meses después de prestar su juramento ante el Cabildo de Buenos Aires, en 1718 el gobernador Bruno Mauricio de Zavala remitió al rey su proyecto de reforma de la guarnición porteña. Allí, proponía organizar 8 compañías en el «pie moderno», cuatro de infantería, tres de caballería y uno de guías.²⁰ La respuesta real fue proponer algunas modificaciones al proyecto del gobernador. No obstante, las consideraciones de este último son importantes por su evaluación del estado de la guarnición al momento de su llegada al Río de la Plata:

Mejor obraran en qualquier operación quatrocientos hombres bien pagados, que óhcientos violentos, y sin volunt.^d y que sprê se hà de tener la contingencia de su abandono, además de que con treinta hombres de recluta que V. M. mande embiar sprê que salen los Navios de rexistro para este Puerto, se conseguirà tener mui lucida y

13 Marchena, 1992, 92-93; Andújar Castillo, 2002, 623-625.

14 Andújar Castillo, 2004a. La composición de la oficialidad del ejército porteño es uno de los aspectos a profundizar a partir de este estudio. Véase Marchena Fernández, 1983.

15 Monferini, 1961; Goyret, 1999.

16 Birocco, 2020, 61-63.

17 Véase, Marchena Fernández, 1992, 95; Goyret, 1999, 354; Fradkin, 2009, 16; Serrano Álvarez, 2020a, 470.

18 Serrano Álvarez, 2020a, 470-471; 2020b, 368-369. El mismo autor consigna que el reglamento de la plaza habanera significó un punto de inflexión, como el primero de su especie en Indias que, posteriormente, sirvió de modelo para los demás. Su análisis denota una extensión y nivel de detalle mayor que el aprobado para Buenos Aires, resultado natural de la importancia estratégica de la «llave» del Caribe, dotada de una guarnición mucho mayor que la rioplatense.

19 Birocco, 2020, 80. A pesar de los conflictos específicos de la plaza porteña, este tipo de modificaciones en la Plana Mayor del presidio se vinculan con un proceso general de reforma de la dirección militar indiana, entendida como una vía de fortalecimiento del control real (Serrano Álvarez, 2020a, 468).

20 En la práctica, también se estableció una cuadrilla de guardacostas, bajo el comando de Bartolomé de Urdinzu, que tuvo continuidad en los gobiernos posteriores para perseguir el contrabando (Tarragó, 2017a, 106; Jumar y Paredes, 2008).

completa la Guarnición no faltando la asistencia del Socorro, y al presente se halla muy deteriorada, por la multitud de impedidos, y otros sin disciplina Militar, como represento a V. M. separadamente.²¹

La reforma de la guarnición implicaba, como expresó el gobernador, reducir el número de plazas y de compañías (que por entonces ascendían a diez, con 800 hombres), y mantener un pie de 400 soldados debidamente disciplinados, con sus sueldos cumplidos y cubiertos, y treinta hombres que llegaran anualmente desde la península para el recambio de la tropa.²²

Objetivos disciplinares y económicos de la reforma de la guarnición

¿Por qué reducir la tropa? ¿No quedaría desguarnecida la ciudad y la provincia al reducir la dotación prácticamente a la mitad? Según Zavala:

Reducida la Guarnición de este Presidio en planta de ocho Compañías, y en ellas quatrocientos hombres, entre Ynfantería, y Cavallería, tendra V.M. suficiente Gente, para la Custodia del Fuerte, y la Campaña según el dictamen de mi experiencia, porque el mantenerse sobre el pie que persiste actualmente, y con los Sueldos que tienen señalados se siguen dos graves perjuicios: el uno de que siendo tan crecido el Situado, se imposibilita la cobranza como ha subcedido por largo tpo; Y el otro la mala disciplina del Presidio faltandoles la subsistencia y por esta razon, no es facil contener a los Soldados en la regla, y obserbancia de la subordinacion, ni tampoco el Superior puede precizarlos a la ley que estan sugetos; De que se origina la livert.^d de los ofiz.^s que los fomentan por falta del Socorro, para dedicarse en otros usos tan contrarios a el buen methodo, y regimen de la milicia; y nadie podrá discurrir, ni persuadirse que la verdadera fuerza consiste en la obed.^a de los Hombres.²³

Además, la reforma propuesta por Zavala cerraba desde el punto de vista económico. La reducción de las plazas implicaba una disminución del monto total del situado, necesario para mantener regularmente el pago de la tropa: según el gobernador, la real hacienda se ahorraría 110.184 pesos y cuatro reales.²⁴ Un asunto particularmente relevante si consideramos, también, el flujo de recursos necesarios para sostener las obras de fortificación de Buenos Aires (y, a partir de la década siguiente, la de Montevideo).²⁵ La transferencia de recursos fiscales desde distritos con mayor solidez fiscal a otros de menores recursos, aunque con importancia estratégica (como Buenos Aires, La Habana o Santo Domingo), fue un elemento central de la defensa americana.²⁶

Ahora bien, este no era el único punto de la cuestión. Como veremos más adelante, Zavala arribó a Buenos Aires con unos 300 soldados y varios oficiales. La disminución de la guarnición había comenzado, de hecho, durante la guerra de Sucesión, cuando el frente europeo imposibilitó el envío de nuevos contingentes al presidio porteño. De esta manera, de 850 hombres que formaban

21 «Proposición que hace el Mariscal de Campo Don Bruno Mauricio de Zavala, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, para el establecimiento del presidio de Buenos Aires», 2 de abril de 1718, Archivo General de la Nación, Argentina (en adelante AGN), Sala IX, Reales Órdenes, 24-7-7, f. 88.

22 No analizaremos aquí la evolución del situado que, desde Potosí, llegaba a Buenos Aires para pagar el sueldo de la tropa. Si bien es necesario profundizar en su estudio, las investigaciones sobre el tema han dado cuenta de dos procesos: por un lado, su regularización a partir de 1720; por otro lado, su crecimiento a lo largo del periodo, acentuado en la segunda mitad de la centuria. Véase Saguier, 1989; Cuesta, 2009; Birocco, 2015; 2020; Wasserman, 2017.

23 «Proposición que hace el Mariscal de Campo Don Bruno Mauricio de Zavala, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, para el establecimiento del presidio de Buenos Aires», 2 de abril de 1718, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-7-7, f. 88.

24 «Proposición que hace el Mariscal de Campo Don Bruno Mauricio de Zavala, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, para el establecimiento del presidio de Buenos Aires», 2 de abril de 1718, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-7-7, f. 86.

25 Sobre las obras de fortificación de Buenos Aires a comienzos del siglo XVIII, véase Martín, De Paula y Gutiérrez, 1976. En relación con el proceso de construcción urbana y fortificación de Montevideo, véase Luque Azcona, 2007.

26 Marichal y von Grafenstein, 2012. En este sentido, además de la regularidad de su envío —que, en Buenos Aires, tendió a ordenarse desde 1720 (Cuesta, 2009; Birocco, 2020)—, su monto y evolución también exhibe las diferencias entre las plazas americanas. Aunque no es el objeto de este trabajo, vale mencionar que, en el caso porteño, después de la reforma de 1718, el sueldo de las ocho compañías de la guarnición ascendía a 75.329 pesos. Aunque, como veremos, la tropa tendió a crecer durante las décadas siguientes, se trata de una cifra muy inferior a las que se han identificado para las plazas del Caribe en el periodo previo a la guerra de los Siete Años, como Santo Domingo —170.993 pesos promedio entre 1755 y 1760— o La Habana —400.000 pesos promedio en la década de 1740— (Marichal y Souto Mantecón, 2012). En esta última, el reglamento de 1719 había establecido un pie de 870 plazas (Serrano Álvarez, 2020b, 369). No obstante, al menos desde la década de 1760 el situado porteño experimentó un crecimiento importante. Véase Cuesta, 2009; Wasserman, 2017.

la tropa en 1700, solo se contabilizaron 559 en 1713, con la inclusión de impedidos y reformados.²⁷ Esto significa que la reducción de la guarnición implicó, además, un cambio en su composición: en adelante, la mayoría de la tropa se compondría de los hombres que llegaron con el gobernador.²⁸

Otro aspecto de peso desde el punto de vista numérico tenía que ver con las tropas auxiliares, es decir, la movilización miliciana. En este sentido, aunque el recurso a las milicias españolas fue cada vez más importante, el grueso de estos brazos armados estuvo compuesto por los indios de las misiones jesuitas hasta bien entrado el siglo XVIII.²⁹ Aunque no está claro que Zavala lo contemplara de este modo para reducir la cantidad de tropa veterana, es posible que su cercanía con los ignacianos lo inclinara a esta consideración.³⁰

La concreción de los cambios

El secretario de Guerra, Marina e Indias, Miguel Fernández Durán, aprobó la formación de cuatro compañías de infantería de cincuenta hombres³¹ y tres compañías de caballería. A diferencia de la propuesta del gobernador, en lugar de la compañía de guías (que, según expresaba, sugería que podían no estar obligados al combate) se establecieron en el pie de dragones, que podrían cumplir las funciones asignadas para el arma en cuestión.³² Para la revista:

An de tener a lo menos diez y seis años cumplidos, para formarles el asiento, y gozar Sueldo de tál, y tampoco se admitirán en los asientos, y revistas, los vecinos, y otros q.º tuvieren oficios, los que estuvieren sirviendo à Ofiz.º ó à otras qualesquier personas; y absolutam.¹⁶ qualquiera que no fuere de profesion de Soldado, y de actual egercicio en ella.³³

La revista de 1724 expone que, finalmente, las cuatro compañías de caballería se establecieron en el pie de dragones.³⁴ De hecho, en una carta de 1729, posterior a la fundación de Montevideo (1724), Zavala le propuso al rey poner también a la infantería en ese pie, ya que las distancias hacían conveniente el uso del caballo y las reclutas locales eran diestras en su uso. La respuesta señala que al rey le parecía conveniente y que el gobernador debía informar sobre el mantenimiento de caballos y servicios.³⁵

27 Birocco, 2020, 63.

28 «Lista de los 96 soldados de caballería desmontada que se embarcaron el día 1 de abril de 1717 para pasar a servir de refuerzo al presidio de Buenos Aires»; «Lista de los 180 soldados de infantería que se embarcaron el día 1 de abril de 1717 para pasar de refuerzo al presidio de Buenos Aires», AGN, IX, Guerra, 15-9-5, Cádiz, 1 de abril de 1717. En 1724, cuatro de las nueve compañías del presidio porteño (tres de infantería y una de dragones) eran comandadas por oficiales que integraron la expedición que llegó a Buenos Aires con Zavala, en 1717, «Estado de los oficiales y soldados que hay existentes hoy día de la fecha en las ocho compañías, cuatro de infantería, tres de caballería y una de dragones, la Plana Mayor, Artilleros y la compañía de Impedidos de que se compone la guarnición del presidio de Buenos Aires según consta de las listas reales», Buenos Aires, 22 de mayo de 1724, AGN, IX, Presidio, 27-4-6.

29 En este trabajo no analizaremos la movilización miliciana, un objeto que requiere de nuevas indagaciones para comprender su desarrollo durante este periodo. Al respecto, véase, entre otros, Fradkin, 2009; 2012; Alemanno, 2022. Sobre las milicias de las misiones jesuitas de guaraníes véase Quarleri y Avellaneda, 2007; Svriz Wucherer, 2019.

30 Sobre la relación de Zavala con los jesuitas, véase Tarragó 2017d.

31 El reglamento estableció que, con este número de soldados por compañía, era posible ampliarlas en caso de necesidad, hasta setenta u ochenta soldados, con la incorporación de otro sargento. Una necesidad pensada en función de la cercanía de los portugueses, «Reflexiones que se ofrecen y resoluciones de S. M. en inteligencia de este reglamento que se ha propuesto para el presidio de Buenos Aires», San Lorenzo el Real, 7 de agosto de 1718, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-7-7, ff. 88v-89. Finalmente, cuando la guarnición se amplió, no se respetó esta pauta y se duplicó el número de compañías.

32 «Reflexiones que se ofrecen y resoluciones de S. M. en inteligencia de este reglamento que se ha propuesto para el presidio de Buenos Aires», San Lorenzo el Real, 7 de agosto de 1718, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-7-7, f. 89.

33 «Reflexiones que se ofrecen y resoluciones de S. M. en inteligencia de este reglamento que se ha propuesto para el presidio de Buenos Aires», San Lorenzo el Real, 7 de agosto de 1718, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-7-7, f. 90.

34 «Estado de los oficiales y soldados que hay existentes hoy día de la fecha en las ocho compañías, cuatro de infantería, tres de caballería y una de dragones, la Plana Mayor, Artilleros y la compañía de Impedidos de que se compone la guarnición del presidio de Buenos Aires según consta de las listas reales», Buenos Aires, 22 de mayo de 1724, AGN, IX, Presidio, 27-4-6; Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante AGI), Charcas, 159.

35 «Real Orden. Sobre la proposición hecha a S. M. para establecer la infantería del presidio en el pie de dragones», Soto de Roma, 13 de abril de 1730, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-10-9, f. 189-190v.

También se establecieron modificaciones en relación con la concesión de grados y reforma, por cuanto:

Manda S. M. que en adelante no se den grados algunos por los Gobernadores de Yndias por qualquier motivo que sea, sin sueldos algunos y tampoco despachos de reformados, con sueldos, y sin ellos [...] y manda tambien S. M. que los Sargentos, Alfereses, y Thenientes de Compañias de Ynfanteria Cavalleria, y Dragones, no se muden cada tres años, como se practicava en el pie antiguo, sino que continuen en sus empleos hasta que sean ascendidos â ôtros en la conformidad que se prescribe, en las nuevas Ordenanzas Militares.³⁶

La resolución sobre el control del escalafón en manos del rey, aplicada a los territorios peninsulares y americanos, implicó la mayor pérdida de atribuciones de los capitanes generales en este periodo y fue una pieza clave en las reformas militares de Felipe V.³⁷ Por otro lado, en la misma orden se estableció un sistema de gratificaciones para la oficialidad que, al igual que ocurría en la península, encomendaba a cada capitán la responsabilidad de mantener su compañía y evitar las deserciones.³⁸

El Río de la Plata se volvió un espacio más militarizado. Esa militarización, que no era estrictamente una novedad, se desarrolló en el marco (y en función) de un frente atlántico que, reiteradamente, significó una amenaza para las posesiones españolas del sur de América. Además, el proceso estuvo marcado por la dinámica del nuevo ejército de Felipe V, un perfil renovado de las autoridades político-militares y cambios en la tropa que analizaremos en el próximo apartado.

Las tropas regulares del presidio y el impacto de la guerra atlántica

Después de la reforma del presidio, disponemos de datos de revistas a partir de 1724. Si bien hasta el momento no hemos podido obtener datos sistemáticos para cada año o periodos regulares, los que recabamos nos permiten hacer observaciones generales sobre la evolución de la tropa entre 1724 y 1751/1756. Cuando comenzó este periodo, la guarnición de Buenos Aires se componía de un pie fijo³⁹ de cuatro compañías de dragones y cuatro compañías de infantería, además de la compañía de artilleros, un ingeniero y la plana mayor.

Sin embargo, a poco de la llegada de Miguel de Salcedo a la gobernación y capitán general, en 1734, el número de hombres y compañías se incrementó notablemente, pues arribaron a Buenos Aires tropas de refuerzo para emprender un sitio contra el enclave portugués de Colonia del Sacramento.⁴⁰ Estas tropas, inicialmente encuadradas como compañías de refuerzo, no regresaron a la península. Cuando concluyó el conflicto con los lusos, fueron destinadas a Montevideo, primero, por la necesidad generada por el avance portugués en Río Grande, y, luego, por el inicio de la guerra contra Inglaterra en 1739.⁴¹

El número de las tropas: variación a lo largo de treinta años

Reconstruimos la variación del número de compañías y tropas a partir de las revistas levantadas entre 1724 y 1751, junto con documentación complementaria, por la falta de información anualizada. De esta manera, en total, contamos con seis revistas para los 27 años en cuestión, a

36 «Reflexiones que se ofrecen y resoluciones de S. M. en inteligencia de este reglamento que se ha propuesto para el presidio de Buenos Aires», San Lorenzo el Real, 7 de agosto de 1718, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-7-7, f. 91v.

37 Andújar Castillo, 2002, 618; 2004b, 36

38 Andújar Castillo, 2002, 623.

39 «Pie fijo» significa que el número de sus componentes y su estructura interna estaba fijado por el reglamento de la guarnición, por lo que no debían variar sus plazas y quedaban adscriptas a la ciudad (Marchena Fernández, 1992, 96).

40 Sobre el desarrollo del sitio contra Colonia del Sacramento, entre 1735 y 1737, véase Prado, 2002; Possamai, 2010; Vassallo, 2023a.

41 «Carta del marqués de Torrenueva a Miguel de Salcedo», Madrid, 17 de mayo de 1737, en *Campaña del Brasil*, 522-523.

sabiendas de que la guarnición recibió un nuevo refuerzo en 1756, tras la llegada del gobernador Pedro de Cevallos. La variación de la tropa puede observarse en el Cuadro 1:

CUADRO 1
TROPAS DE LA GUARNICIÓN DE BUENOS AIRES, 1724-1751⁴²

	1724	1729	1731	1740	1745	1751
Infantería (compañías)	196 (4)	301 (4)	200 (4)	371 (8)	348 (8)	293 (8)
Dragones (compañías)	237 (4)	264 (4)	212 (4)	432 (8)	402 (8)	360 (8)
Artillería (1 compañía)	15	17	17	34	41	34
Reformados	-	6	4	-	-	-
Impedidos	91	83	153	-	111	-
Total	539	702	586	-	902	-
Total disponible	448	613	429	837	791	687

Fuente: elaboración propia a partir de documentación de archivo citada en este estudio.

La primera observación que se desprende de este cuadro es que el año de mayor disponibilidad de tropas regulares fue 1740, en el marco de la guerra contra Inglaterra, en la que se disponía de ocho compañías de dotación y ocho de refuerzo (en cada caso, cuatro de dragones y cuatro de infantería). En 1745, dieciséis compañías son identificadas como dotación del presidio, a las que se sumaba la compañía de artilleros.⁴³ Sin embargo, el momento de mayor disponibilidad de tropas regulares habría sido durante el sitio contra Colonia del Sacramento. En primer lugar, porque las compañías de refuerzo se encontrarían completas, o al menos no afectadas por impedimentos y reformas entre el final del sitio, en 1737, y el momento de la revista. En segundo lugar, porque también se contaba con las tropas de la marina, que regresaron a la península por orden del gobernador Salcedo.

En los datos de las revistas se observa un progresivo incremento de la tropa a lo largo del siglo. En total, en 1740, se contabiliza una cifra que casi duplica las revistas de 1724 y 1731 (86,83 % y 95,1 % más, respectivamente). Esto se expresa con mayor claridad en las compañías de dragones comparadas con 1731,⁴⁴ y en las compañías de infantería respecto a 1724.⁴⁵ También entre los artilleros, que son exactamente el doble en 1740 comparado con 1731 (véase, Gráfica 1). Es

42 La cifra correspondiente al ítem «Total disponible» hace referencia a la tropa sin contar reformados e impedidos. En la revista de 1740 están discriminadas las compañías de dotación y las de refuerzo: cuatro de «infantería antigua» y cuatro de infantería del regimiento de Cantabria; cuatro de dragones «compañías antiguas» y cuatro de dragones de los regimientos de Palma y Villaviciosa. Contabilizamos las tropas de las ocho compañías de cada arma en conjunto. En esta revista, además, no están incluidos los reformados y los impedidos. En la revista de 1745, reformados e impedidos están contabilizados en conjunto. En la revista de 1751 no están contabilizados los reformados e impedidos. Además, en la suma realizada por el veedor Nicolás de la Quintana expresa como resultado 689, aunque son 687.

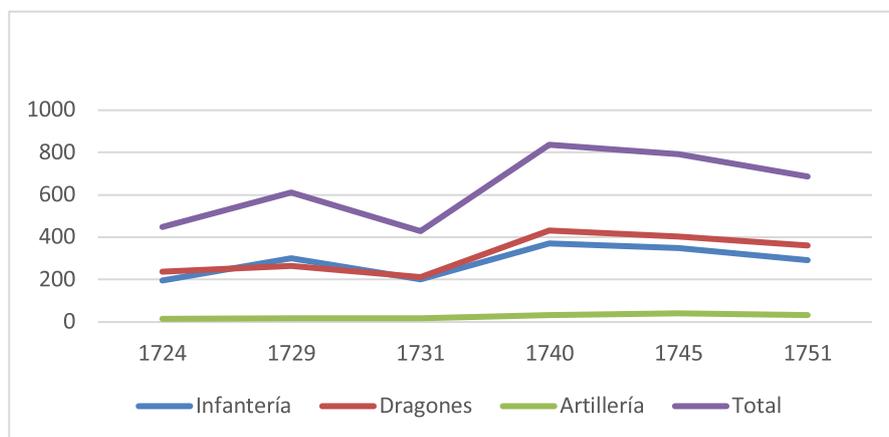
43 En la revista específica de impedidos de 1745, no figura la cantidad de soldados, y al final está el número total de oficiales y soldados impedidos. En relación con los artilleros, en una carta despachada dos años antes, Ortiz de Rozas se refirió en estos términos: «aunque en el nombre lo son, no en la práctica ni inteligencia pues aunque el Capitán tiene la suficiente se halla en avanzada edad, y sin más oficial que un Alférez de ninguna experiencia, lo cual me obliga a poner en la Real Consideración de V. M. con el más reverente respeto, sería conveniente viniese del regimiento de Artillería, un Sargento inteligente que pueda servir de Teniente de esta Compañía y cuarenta Artilleros a lo menos», «Carta de Ortiz de Rozas a S. M.», Buenos Aires, 29 de octubre de 1743, AGI, Charcas 215. Tres años después, su sucesor compartió su diagnóstico: «El cuerpo de Artilleros se reduce á cuarenta, sin conocimiento, ni quien los discipline», «Carta de Andonaegui al marqués de la Ensenada», Buenos Aires, 18 de enero de 1746, Archivo de Cancillería Argentina, Buenos Aires (en adelante ACA), 2-21, f. 2.

44 Un incremento del 103,77 % en los dragones y del 85,5 % en la infantería.

45 La diferencia es del 89,28 % en el caso de la infantería y del 82,28 % en las compañías de dragones.

llamativa, además, la drástica reducción de tropas (30 % menos), en especial en la infantería, entre 1729 y 1731.⁴⁶

GRÁFICA 1
EVOLUCIÓN DE LA TROPA DEL PRESIDIO (1724-1751)



Fuente: elaboración propia a partir de documentación de archivo citada en este estudio.

Las modificaciones en el número de las tropas se deben a motivos diversos. Azarola Gil, por ejemplo, analizó la travesía de los registros de Francisco de Alzaybar que trasladó colonos, tropas y misioneros al Río de la Plata, por medio de los escritos del jesuita Cattáneo. Entre sus líneas, se destaca:

Durante [la] escala en Tenerife se produjeron dos conatos de sublevación entre las fuerzas destinadas al Plata, y causadas por la mala gana con que los soldados iban a estas guarniciones. «Fuera de los dragones, bellísima gente y milicia veterana toda, prudente y bien disciplinada, la infantería era milicia ordinaria y por lo general descontenta, porque la mayor parte venía por la fuerza... Al saber los soldados su destino parecía que fuesen enviados al infierno».⁴⁷

De hecho, de los 200 infantes, dos desertaron en Tenerife y uno murió en el viaje. Zavala se quejó inmediatamente de que se trataba de «la mayor parte de los soldados de mala calidad y muy licenciosos».⁴⁸

Ahora bien, por un lado, se observa que la cifra de impedidos ascendió notablemente en esos dos años y pasó de ochenta y nueve (con inclusión de los reformados) a 153. Por el otro, ochenta soldados de infantería de la guarnición de Montevideo (casi el 25 % de la tropa arribada el año anterior) desertaron ante el primer ataque de los indios minuanes en 1730 y se refugiaron en Colonia del Sacramento.⁴⁹ También se produjeron otras deserciones, a lo que se sumó la decisión de Zavala de devolver a España a algunos de ellos «por ser capaces de inficionar a los demás».⁵⁰ Probablemente, esta decisión se fundó en que se había aprobado el envío de 200 dragones, de los que restaban llegar 171. Zavala planeaba formar dos nuevas compañías con esas tropas y llevar las de dragones

46 La infantería disponible en 1731 se redujo en un 33,55 % en relación con la de 1729.

47 Azarola Gil, 1976, 136-137.

48 «Real orden de José Patiño a Bruno Mauricio de Zavala», Soto de Roma, 23 de abril de 1730, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-10-9, f. 193. Una situación similar se produjo en 1737, en este caso, con la tropa de la compañía de Cantabria que integró la expedición de Nicolás Geraldín. Parte de estos hombres desertaron durante la escala en Santa Catalina (Possamai, 2015).

49 Azarola Gil, 1976, 155; Luque Azcona, 2007, 75; Erbig, 2022, 39.

50 «Real orden de José Patiño a Bruno Mauricio de Zavala», Soto de Roma, 23 de abril de 1730, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-10-9, f. 193v.

de cuatro a seis. Los refuerzos no llegaron hasta el gobierno de su sucesor, aunque en un número mayor al prometido.⁵¹

Si retomamos la revista de 1740, observamos que cinco años después las bajas registradas no fueron de tanta importancia como las que se produjeron entre 1745 y 1751. En 1745, el total de las tropas revistadas constituyó el 5,5 % menos que en 1740.⁵² Entre las compañías de infantería y dragones, las bajas fueron similares: la infantería se redujo el 6,2 % y los dragones el 6,94 % (veintitrés bajas entre los primeros, treinta entre los segundos). Llamativamente, se registró un aumento entre los artilleros (de treinta y cuatro a cuarenta y uno), lo que representó un crecimiento mayor al 20 %. Aunque no puede perderse de vista que se trató de una sola compañía, este crecimiento equiparó su número al de las otras armas.

En 1751, se registró la revista más baja desde 1740, aunque siguió por encima de la de 1731 y 1724: 60,14 % y 53,35 % más, respectivamente. De esto surgen dos datos relevantes, uno general y otro contextual. El primero remite a que el número de compañías de dragones e infantería duplicaba a las de 1731 y 1724. Como señalamos, a partir de la incorporación de las tropas de refuerzo a la guarnición fija, el número de compañías pasó de cuatro a ocho. En 1731, el promedio de soldados por compañía de infantería era de cuarenta y cuatro hombres, y de cuarenta y seis en el caso de los dragones, mientras que, en 1751, ese promedio bajó a 36,62 y cuarenta y cinco hombres, respectivamente. El dato contextual de importancia es que estas tropas tuvieron que afrontar las primeras campañas de la Guerra Guaranítica (1752-1756).⁵³

En comparación con la revista inmediata anterior, la baja total es del 13,15 % de las tropas. Como sugieren las cifras promedio, las bajas fueron más importantes en la infantería, tanto en términos nominales como porcentuales: se perdieron cincuenta y cinco infantes (15,8 %) y cuarenta y dos dragones (10,45 %) en 1751, respecto de 1745. La revista de artilleros remite al mismo número de 1740, por lo que la baja fue del 17,07 % (siete artilleros menos).

En términos comparativos, por un lado, las cifras de 1740 registran la mayor disponibilidad de tropas del periodo: 837 hombres. No obstante, con sus diferencias contextuales, parecen escasas en comparación con la cantidad de soldados que había en la guarnición rioplatense a finales del siglo XVIII: 2.424 veteranos en 1781 y 1.749 en 1797. A estos últimos, se sumaban 600 blandengues y 6.653 milicias.⁵⁴ Por otro lado se observa que, en el contexto de la guerra de la Oreja de Jenkins (enero de 1741) y en vísperas del ataque de Vernon, Cartagena de Indias contaba con una guarnición de 1.923 soldados, que se redujo a 1.690 en mayo de ese año, tras la batalla. Una cifra más cercana contaba, en cambio, la guarnición de Santiago de Cuba, con 986 hombres en 1744.⁵⁵

La llegada de soldados peninsulares y su incidencia en la guarnición rioplatense

La siguiente pregunta que es necesario responder es: ¿cómo impactó en la guarnición rioplatense la llegada de tropas peninsulares? (Cuadro 2).

51 «Real orden de José Patiño a Bruno Mauricio de Zavala», Soto de Roma, 23 de abril de 1730, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-10-9, ff. 203-204v.

52 No obstante, eran mucho mayores que las de 1731 y 1724: 84,38 % y 76,56 % más, respectivamente.

53 El 13 de enero de 1750 se firmó en Madrid el Tratado de Límites o de «Permuta», entre España y Portugal, que tuvo incidencias fundamentales en la vida rioplatense. Este buscó establecer los límites entre las posesiones de las monarquías ibéricas en Asia y América, y el paso formal de Colonia del Sacramento a manos españolas. A cambio, Fernando VI aceptó la ocupación realizada por los portugueses en los actuales estados de Paraná y Rio Grande do Sul, y cedió las tierras que iban desde el río Ibicuy al sur, hasta el río Uruguay a su vuelta. El costo de la transacción, que implicaba la entrega a manos portuguesas de un territorio que incluía siete de las reducciones jesuíticas, se reveló demasiado alto al desarrollarse uno de sus corolarios más importantes: la Guerra Guaranítica, a partir de la resistencia de los guaraníes a abandonar sus tierras a manos de los portugueses. Véase, entre otros, Quarleri, 2009.

54 Beverina, 1992.

55 Serrano Álvarez, 2016, 549-550.

CUADRO 2

TROPAS ENVIADAS DESDE LA PENÍNSULA AL RÍO DE LA PLATA (1717-1756)

Fecha	Número de tropas remitidas
1717	276 (180 infantes; 96 dragones)
1729	229 (200 infantes; 29 dragones)
1736	200 (dragones)
1737	240 (infantes)
1755	160
1756	1025

Fuente: elaboración propia a partir de documentación de archivo citada en este estudio.⁵⁶

La identificación del número efectivo de soldados arribados a Buenos Aires es compleja, dado que, en ocasiones, la información es contradictoria, o se anunciaba desde Madrid el envío de tropas que no llegaban o tardaban años en hacerlo.

Por ejemplo, una Real Cédula de abril de 1725 informó al gobernador Zavala la decisión de enviar 400 hombres a Buenos Aires, 200 de infantería y 200 de caballería,⁵⁷ pero de los últimos solo llegaron los veintinueve dragones mencionados (véase, Gráfica 2).

En cuanto al envío de 1736, el navío *La Hermiona* salió de Cádiz el 9 de mayo y llegó al Río de la Plata el 8 de septiembre de ese año, y transportó cuatro compañías de dragones bajo el comando de Tomás Hilson.⁵⁸ La cifra expresada en el cuadro representa el número de soldados y oficiales que el marqués de Torrenueva autorizó al gobernador Salcedo a conservar en el Río de la Plata, descontados los 220 infantes arribados en 1737. Estos últimos, llegados en el navío *La Paloma*, que salió de Cádiz en octubre de 1736 y llegó a Río de la Plata al año siguiente.⁵⁹ Condujo 220 hombres del regimiento de Infantería de Cantabria, con la oficialidad correspondiente para la formación de 4 compañías. La revista de 1740 contabilizó 175 hombres en estas cuatro compañías, lo que implicó una disminución del 20,45 % desde su despacho,⁶⁰ que pudo deberse a la deserción que denunció el gobernador Salcedo tiempo después.⁶¹

En abril de 1755 salió de Cádiz otra expedición de soldados para Buenos Aires, en el navío *San Francisco Javier*, que llegó a Montevideo en agosto de 1755. La orden firmada por el secretario de Indias Julián de Arriaga no especifica arma ni oficialidad, y llegó luego de dos órdenes enviadas por el marqués de la Ensenada, su antecesor, de febrero y noviembre de 1753. Allí se informaba la aprobación real para el envío, primero, de 200 dragones y 100 infantes, y, luego, de 200 dragones y 300 infantes, lo que no se concretó hasta finales del año siguiente.⁶²

⁵⁶ Véase, asimismo, Serrano Álvarez, 2016, 549; Tarragó, 2017a, 44; Mariluz Urquijo, 2003, 120, 122, 132; Barba, 2009, 70-71.

⁵⁷ «Real cédula al gobernador de Buenos Aires en dependencias de la Colonia del Sacramento y población de Montevideo y Maldonado», Aranjuez, 16 de abril de 1725, en De Ángelis, 1836, 6-8.

⁵⁸ Mariluz Urquijo, 2003, 120.

⁵⁹ Mariluz Urquijo, 2003, 120.

⁶⁰ «Real orden de José Patiño al gobernador Miguel de Salcedo», San Ildefonso, 19 de octubre de 1736, AGN, IX, Reales Órdenes, 24-10-9, f. 391.

⁶¹ La misma cifra da Serrano Álvarez, 2016, 549. Sobre la deserción de las tropas, Possamai, 2015.

⁶² «Real orden del marqués de la Ensenada al gobernador José de Andonaegui», Madrid, 20 de febrero de 1753, f. 25-28v; «Real orden de Julián de Arriaga al gobernador José de Andonaegui», Madrid, 6 de noviembre de 1753, f. 101-102v; 12 de febrero de 1755, f. 205-205v (AGN, IX, Reales Órdenes, 24-10-12); «Juan Francisco de Uzal a Nicolás de la Quintana», Potosí, 23 de octubre de 1755 (AGN, IX, Presidio, 27-4-6); Mariluz Urquijo (2003, 132).

Por último, 1025 hombres se sumaron, entre soldados y oficiales, enviados en 1756. La cifra asciende a 1029 al contabilizar a dos cirujanos, el capellán y el gobernador Pedro de Cevallos.⁶³

GRÁFICA 2

TROPAS ENVIADAS A BUENOS AIRES DESDE LA PENÍNSULA (1717-1756)



Fuente: elaboración propia a partir de documentación de archivo citada en este estudio.⁶⁴

En síntesis, durante el periodo 1717-1756 arribaron al Río de la Plata seis expediciones con un total de 2.130 soldados. Su composición varió entre los escasos 160 de 1755 y los 1.025 del año siguiente. Tanto en 1736-1737 como en 1755-1756, por el contexto, podemos contabilizarlas en conjunto: 440 en el primer caso, 1.185 en el segundo. Entonces, desde el año siguiente a la aprobación del nuevo reglamento de la guarnición, es decir, desde 1719 hasta 1756, computamos 1.854 soldados arribados a lo largo de treinta y ocho años, lo que nos da un promedio de casi cuarenta y nueve soldados por año. Esto superaría ampliamente la cifra propuesta por Zavala en 1718, esto es, treinta soldados al año.

No obstante, la cifra de real impacto fue otra, por dos motivos. Primero, porque del total de hombres, el 48,12 % llegó el mismo año, el último del periodo (55,63 % si sumamos los del año anterior). Segundo, por la distancia temporal entre las expediciones (siete, doce y dieciocho años en el último caso). Una cifra más representativa del proceso contabiliza los otros 829 hombres que, a lo largo de treinta y siete años, promedian 22,40 por año. Es decir, que la cantidad se aproxima a lo propuesto por Zavala, aunque si calculamos la diferencia total, llegaron 281 hombres menos en todo el periodo. Si sumamos los soldados que llegaron con Zavala, y ampliamos el periodo dos años (desde 1717), contamos 1.105 hombres en treinta y nueve años, es decir, 28,33 por año.

En cualquier caso, la diferencia nodal es el tiempo, es decir, los largos periodos sin contingentes peninsulares, junto con las condiciones de la tropa. Esto implicó, asimismo, la recurrencia de los gobernadores a la recluta local (que incluía desertores portugueses), sobre la que profirieron palabras poco halagüeñas.

Por último, se desprende la magnitud de la expedición que acompañó a Pedro de Cevallos en 1756. Era el triple, cuádruple o quíntuple de las enviadas previamente desde el inicio del gobierno de Zavala. Si contabilizamos las tropas de refuerzo, remitidas en el marco de la guerra contra Portugal (1735-1737), en conjunto, suman el 40,97 % de los enviados en 1756.

Como señaló tempranamente Enrique Barba, la magnitud de la tropa es un indicio de la importancia que había adquirido en la corte la Guerra Guaranítica y, al mismo tiempo, la relevancia de

63 Barba, 2009, 70-71. Serrano Álvarez (2016, 549) apunta 1028 hombres.

64 Véase también Serrano Álvarez, 2016, 549; Tarragó, 2017a, 44; Mariluz Urquijo, 2003, 120, 122, 132; Barba, 2009, 70-71.

la plaza.⁶⁵ En este sentido, se destaca que por primera vez se destinaba a Buenos Aires a un militar del grado de Cevallos, ascendido a teniente general pocos días después de su nombramiento como gobernador.⁶⁶

En resumidas, durante la primera mitad del siglo XVIII, las tropas que arribaron al Río de la Plata lo hicieron en tres coyunturas marcadas por el conflicto en la frontera portuguesa. En primer lugar, en 1729, durante el proceso de establecimiento territorial y militar en Montevideo, que se había fundado en 1724. En segundo lugar, durante el sitio contra Colonia del Sacramento de 1735 a 1737, las tropas reforzaron una guarnición que no recibía contingentes peninsulares desde finales de la década anterior. Del mismo modo, estas tropas duplicaron el número de compañías del presidio rioplatense, que no volvió a recibir refuerzos hasta el final del periodo, en 1755 y 1756.

Los tiempos de espera por el envío de tropas peninsulares de refuerzo se dilataron en reiteradas ocasiones, a pesar de los pedidos de los gobernadores. Por ejemplo, poco después de tomar el gobierno de la provincia, José de Andonaegui le remitió al marqués de la Ensenada un diagnóstico poco halagüeño:

Mi mayor atención he puesto en la conservación de la tropa, y la he encontrado en la mayor miseria, así por falta de armamentos y bastimentos, como por su corto número [...] El único modo que considero para que esta provincia se ponga en defensa con tropa reglada de infantería, y artilleros, así para guarnecer a Montevideo (que es lo principal) como para esta Ciudad, y demás destacamentos, es el que S. M. mande trescientos soldados con sus Cabos y Sargentos, y también sería bueno viniesen algunos oficiales con dicha tropa, aunque no los correspondientes porque servirá la mayor parte de los soldados, para completar la falta de aquí.⁶⁷

Seis años después, las demandas del gobernador continuaban, relacionadas con el envío de tropas y vestuario, y el flujo del situado para facilitar la recluta.⁶⁸ Como se vio, las demandas de Andonaegui comenzaron a recibir respuestas concretas tres años después. Primero, con una pequeña dotación destinada a paliar las malnutridas fuerzas defensivas porteñas durante las campañas de Andonaegui en la Guerra Guaranítica.⁶⁹ Después, con la excepcional expedición que acompañó a Pedro de Cevallos en 1756.

Para concluir este apartado, el análisis precedente nos permite realizar dos consideraciones. Por una parte, en un marco temporal más amplio, si se compara el envío de 1756 con los más de 100 buques y 10.000 hombres que llegaron con el primer virrey del Río de la Plata en 1776 (que también fue Pedro de Cevallos),⁷⁰ la diferencia es abismal. Ambas cifras, sin embargo, permiten poner en contexto la ascendente trascendencia de la plaza y el crecimiento de su guarnición, sin dejar de considerar que la expedición de 1776 fue la más grande enviada a las colonias americanas por parte del Imperio español.

Por otra parte, en un marco espacial más amplio y en su contexto, se puede esbozar una comparación de los envíos de tropas a partir de los datos aportados por Serrano Álvarez.⁷¹ Entre 1729 y

65 Barba, 1937 [2009], 51, 69.

66 Sus predecesores, desde 1717, tenían grados inferiores cuando fueron nombrados gobernadores del Río de la Plata: Bruno Mauricio de Zavala y Domingo Ortiz de Rozas eran mariscales de campo, mientras que Miguel Fernando de Salcedo y Sierralta y José de Andonaegui eran brigadieres. No obstante, tanto Zavala como Andonaegui alcanzaron el grado de teniente general durante su servicio en Buenos Aires.

67 «Carta del gobernador Andonaegui al marqués de la Ensenada», Buenos Aires, 18 de enero de 1746, ACA, 2-21, f. 1, 3-3v; «Carta del gobernador Andonaegui al marqués de la Ensenada», Buenos Aires, 15 de octubre de 1746, AGN, VII, Biblioteca Nacional, 193-5, 2041, f. 1v.

68 «Carta del gobernador Andonaegui al marqués de la Ensenada», Buenos Aires, 28 de abril de 1752, AGN, Presidio, IX, 28-8-6.

69 En el diario de la expedición contra los indios de las misiones, Andonaegui afirma que, antes de la llegada de Cevallos, dio la orden para que se reclutasen soldados para completar las compañías del presidio, «publicando perdón general a los desertores que se restituyesen a ellas, y que todos se fuesen aprontando para la primera orden». A pesar de estas provisiones, meses después afirmaba que la tropa del presidio estaba en su mayor parte inútil para semejante campaña, y que le resultaba imposible conseguir reclutas para reemplazarlas, por lo que tuvo que levantar milicias a sueldo para la expedición, «Manifiesto de las operaciones del teniente general de los reales ejércitos, José de Andonaegui, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata», Buenos Aires, 1757, Museo Mitre, Colección Documental Colonial, AB, 18-22, f. 15-16.

70 Barba, 2009, 231; Birollo, 2014, 179.

71 De todos modos, es probable que el panorama no sea completo dado que, por ejemplo, el autor no contabilizó las tropas enviadas al Río de la Plata en 1736 y 1755, en tanto no incluyó «la transferencia de soldados en piquetes, compañías sueltas o de reem-

1762, el Río de la Plata fue el destino de 1.854 soldados, mientras que a Cartagena de Indias fueron enviados cerca de 5.300, a La Habana un número aproximado de 2.600, a Santo Domingo una cifra similar, y a Santiago de Cuba, 350.⁷² Además, los envíos destinados a las primeras tres plazas siempre conformaron contingentes de más de 1.000 soldados, mientras que, en el caso porteño, solo el último superó levemente ese número.

Se trata de una diferencia notoria con lo ocurrido entre 1763 y 1798, cuando la guarnición rioplatense constituyó el destino de al menos 8.464 soldados peninsulares: 574 (1764), 2.400 (1765), 1.200 (1774), 1.188 (1778), 1.782 (1779) y 1.320 (1784), sin contar la referida expedición de Cevallos de 1777. Esta diferencia responde a un proceso general. La diferencia entre los soldados enviados a América entre 1763 y 1798 respecto del periodo anterior es del 550 %. Mientras que en la primera parte del siglo se remitieron 11.308 hombres, en la segunda parte de la centuria la cifra se incrementó hasta alcanzar los 62.255 hombres.⁷³

La distribución de las tropas y el «giro montevideano» de la defensa rioplatense

La última cuestión por considerar es el empleo de la guarnición, es decir, los espacios donde la tropa cumplía sus funciones. La autoridad y plana mayor del presidio se hallaban en el fuerte de Buenos Aires. Sin embargo, desde la fundación de Montevideo en 1724 y la formación del campo del bloqueo contra Colonia del Sacramento en 1736, las tropas fueron destinadas a distintas guardias y parajes a lo ancho del Río de la Plata: a las ya mencionadas, se sumaron las guardias en el paraje de los Arroyos, la frontera indígena al sur de la ciudad, la guardia de Luján (afectada al control aduanero), la reducción jesuítica de Concepción de Pampas,⁷⁴ la guardia del río Las Conchas, la Ensenada de Barragán, el fuerte, la escolta del gobernador y las patrullas de la ciudad.

Una buena síntesis de las guardias y patrullas la ofrece el gobernador Andonaegui en una carta al virrey del Perú:

A manos de V. E. paso el adjunto estado de esta tropa, y destinos en que se halla empleada a guarnecer los precisos destacamentos en que se preocupa, y tengo por indispensable en el de que se mantenga, para el mejor resguardo de esta plaza, y clandestino comercio que deba intentarse, que no basta a los que se ejercitan en este pernicioso trato: Causa por que a más de estas precauciones las recargo de noche continuamente con cuatro patrullas de infantería para dentro de los muros de esta ciudad, con partidas en parajes de sospechosas introducciones, y que pueden darse mano una, a otra, y Partida de Dragones a la Marina, a que la esfuerzan distintas Guardias que para este fin tengo nombrados, y para ambas costas de este río; y por cuyo medio se hacen las aprensiones, si no en mucha cantidad, a lo menos en aquella que sientan su descalabro.⁷⁵

La información más detallada sobre el destino de las tropas de la guarnición proviene de las revistas de 1745 y 1751, a las que incorporaremos información menos sistemática que relevamos de otras fuentes al momento de elaborar algunas conclusiones. Para homogeneizar el registro y mostrar las comparaciones, organizamos la información en cuatro categorías: fuerte de Buenos Aires y Guardia del Riachuelo, Montevideo, campo del bloqueo y guardias.

plazo de unidades ya existentes en América», Serrano Álvarez, 2016, 555.

72 Referimos a cifras aproximadas por las características de los datos aportados por el autor. Uno de los envíos de tropas, realizado en 1739, tuvo por destino Portobelo (Panamá) y Cartagena de Indias (Colombia) y, aunque presumimos que la mayoría de esas tropas fue a Cartagena, no tenemos los datos desagregados. Lo mismo en el caso anterior. En 1761 se enviaron 1.329 soldados a La Habana y Santo Domingo (donde se enviaron otros 1.457 el mismo año), y luego 200 soldados con destino a La Habana y La Florida (Serrano Álvarez, 2016, 549). Asimismo, es preciso ponderar la movilidad de estas tropas en el frente caribeño, una característica diferente a la que se observa en el caso rioplatense, como se verá en el próximo apartado respecto de la distribución de las tropas.

73 Serrano Álvarez, 2016, 553-555.

74 Está reducción funcionó en la frontera sur de Buenos Aires entre 1740 y 1753, y contó con una guardia de doce dragones desde 1745 hasta su abandono. Sobre el contexto de esta fundación en la política defensiva de la gobernación, véase Vassallo, 2020; 2023b.

75 «Carta de Andonaegui al Conde de Superunda», Buenos Aires, 10 de febrero de 1751, AGN, Presidio, IX, 28-8-6, f. 1-1v.

CUADRO 3

DESTINO DE LAS TROPAS, 1745/1751⁷⁶

	Fuerte de Buenos Aires y Guardia del Riachuelo	Montevideo	Campo del Bloqueo	Guardias	Relevos	Total
1745	196	334	163	57	-	750
1751	62	293	173	45	114	687

Fuente: elaboración propia a partir de documentación de archivo citada en este estudio.

La primera diferencia notoria entre las dos revistas radica en la contabilización de los relevos. Si asumimos que estos permanecieron en el fuerte o en la ciudad, la cifra de la primera columna asciende a 186, diez menos que en 1745. Esos diez serían los presentes en el campo del bloqueo, en un contexto de negociaciones entre los gobernadores de Buenos Aires y Colonia previo al Tratado de Límites de 1750.

¿Cómo impactó en la distribución el número de tropas? (Cuadro 4).

CUADRO 4

DESTINO DE LAS TROPAS, 1745/1751

	Fuerte de Buenos Aires y Guardia del Riachuelo	Montevideo	Campo del Bloqueo	Guardias	Relevos	Total
1745	26,13 %	44,53 %	21,74 %	7,60 %	-	100 %
1751	9,03 %	42,64 %	25,19 %	6,55 %	16,59 %	100 %

Fuente: elaboración propia a partir de documentación de archivo citada en este estudio.

Del cuadro se desprende que las variaciones porcentuales no fueron significativas para la distribución de las tropas entre 1745 y 1751. Es decir, que los cambios se produjeron en los años anteriores, a partir de la fundación de Montevideo en 1724, la formación del campo de bloqueo en 1736 y, especialmente, el establecimiento de las compañías de refuerzo en Montevideo durante la guerra de la Oreja de Jenkins.⁷⁷ Esta tendencia permaneció en los años siguientes y se acentuó en tiempos virreinales, cuando más del 60 % de las tropas veteranas se hallaban destacadas en la banda

⁷⁶ En «Fuerte de Buenos Aires» se comprenden aquellas tropas asignadas específicamente a la plaza, como las patrullas y guardias del fuerte. El «Campo del bloqueo» se conformó en el marco del sitio contra Colonia del Sacramento y permaneció hasta la expulsión de los portugueses en 1777. En cuanto a las «Guardias», no fueron siempre las mismas. En general implicaron el traslado de los soldados a seis o más leguas del fuerte de la ciudad. Así se detalla en la revista de 1751: guardia de los Arroyos: cincuenta y cinco leguas; guardia de Luján: doce leguas; reducción de Concepción de Pampas: cuarenta y cinco leguas; guardia de Las Conchas: seis leguas; Ensenada de Barragán: doce leguas; caballada del Rey: dos leguas (es decir, la única que se hallaba a menos de seis leguas). En los datos totales del año 1745 no están contabilizadas las cuarenta y una plazas de artillería, cuyo destino no se especifica. Por último, al pie de la revista de 1751 se señala: «De manera que de los 689 hombres que existen [ya hemos señalado que son 687] se tienen continuamente empleados 573, quedando solo para relevar a estos 116 [114], sin considerar en este número los enfermos, muchos viejos e incapaces de hacer un centinela ni tolerar patrullas y rondas, y entre ellos demasiados portugueses, en todos tres cuerpos, por lo que se evidencia un continuado plantón en dicha tropa», «Relación de las plazas de vivos que se hallan existentes en este presidio de Buenos Aires y plaza de Montevideo en las diez y siete compañías de la dotación del orden de Su Majestad», Buenos Aires, 8 de febrero de 1751, AGN, IX, Teniente del Rey, 28-8-6.

⁷⁷ «Carta de Salcedo a Quintana», Buenos Aires, 12 de octubre de 1740, en Azarola Gil, 1976, 280.

norte del Río de la Plata.⁷⁸ La evolución de la dotación expresa cabalmente la condición de «enclave estratégico» de Montevideo que, fundada en una región inicialmente marginal, adquirió centralidad en la política monárquica a partir de los cambios en las coyunturas internacionales, que lo constituyeron en el «antemural del Perú».⁷⁹

Las revistas anteriores a la de 1745 no informan la distribución de las tropas. Sin embargo, con los datos provistos por otras fuentes, podemos acceder a una perspectiva bastante precisa. En 1724, cuando comenzó el proceso del establecimiento español en Montevideo y se conformó la primera guarnición, se informó del destino de 120 soldados del presidio de Buenos Aires a la península oriental.⁸⁰ La revista del mismo año contabilizó un total de 448 hombres entre tropa y oficialidad de infantería, dragones y artilleros.⁸¹ Es decir que la dotación inicial implicó el traslado del 26,78 % de los soldados desde Buenos Aires. La diferencia porcentual fue notoria en comparación con los datos que observamos veinte años después. De todos modos, no debe perderse de vista, por un lado, que la tropa total fue significativamente menor, y que la revista acompañó el enfático pedido de Zavala para que se enviaran más tropas desde la península.⁸² Por otro lado, que la guarnición se completó en esa etapa inicial con veinticinco milicianos y 300 indios tapes de las misiones destinados a las obras de fortificación.⁸³

Algunos datos más fragmentarios nos permiten trazar breves comparaciones. Por ejemplo, según Silvestre Ferreira da Silva, en el fallido ataque portugués contra Montevideo durante la guerra de 1735-1737, en esa plaza se hallaban 150 dragones y 120 «paisanos», lo que hablaría de una cifra levemente superior a la de 1724. Sin embargo, dado que el autor debía justificar el fracaso de la empresa portuguesa, puede que la cifra sea exagerada. De hecho, se encargó de aclarar que, en tiempos de paz, la guarnición de Montevideo no excedía una compañía de caballos, lo que también puede leerse como una justificación.⁸⁴ Si la segunda afirmación fuera cierta, estaríamos frente a un aumento exponencial de la guarnición montevideana en los años siguientes, mucho mayor que la que se infiere de los datos previos.

Otro ejemplo proviene del padrón de Buenos Aires de 1738, que relevó la presencia de 196 hombres (soldados, oficiales y artilleros) de la tropa veterana en la ciudad,⁸⁵ esto es, la misma cantidad detallada en la revista de 1745. Esto sugeriría una distribución similar, con un número total levemente mayor, y sin dragones destinados a la reducción de Concepción que aún no se había fundado. En el mismo sentido se expresó el obispo Peralta Barrionuevo, que señaló la presencia de más de 300 soldados en la guarnición de Montevideo.⁸⁶ Además, entre 1736 y 1737, durante el sitio contra Colonia, fue cuando llegaron los contingentes de tropas más importantes del periodo, hasta 1756.

Finalmente, previo a las campañas de Andonaegui en la Guerra Guaranítica y a poco de su llegada a Buenos Aires, el marqués de Valdelirios envió una carta al rey en la cual le informaba que la tropa del presidio no pasaba de 593 hombres, entre infantería y caballería, «toda desnuda y mal pagada».⁸⁷

78 Beverina, 1992, 418; Fradkin, 2009, 18-26. La presencia del contingente militar en Montevideo explica, asimismo, las características sociales de su poblamiento y el proceso de colonización del espacio, Luque Azcona, 2007, 80-90.

79 Luque Azcona, 2007, 18, 65.

80 Bentancur, 2013, 52.

81 Un número que ascendía a 539 con la compañía de inválidos, «Estado de los oficiales y soldados que hay existentes hoy día de la fecha en las ocho compañías...», Buenos Aires, 22 de mayo de 1724, AGN, IX, Presidio, 27-4-6.

82 «Carta de Bruno Mauricio de Zavala a S. M.», Buenos Aires, 31 de mayo de 1724 y 6 de marzo de 1725, AGI, Charcas, 159.

83 Bentancur (2013, 52-53) afirma que, en los tiempos que siguieron a la fundación, las tropas oscilaron constantemente, «desde unas pocas decenas de guerreros a la superposición de varios regimientos». A partir de los datos que exponemos, consideramos que las oscilaciones nominales tienen que ver con la evolución del número de soldados de línea disponibles en el Río de la Plata, donde Montevideo se convirtió en el destino numéricamente más importante. Lamentablemente, el artículo citado pasa de la fundación a 1771, lo que no nos permite comparar. Sin embargo, el año señalado es muy destacado, en el sentido en que el autor afirma que cerca del 6 % del potencial militar español estuvo destacado ese año en Montevideo.

84 Ferreira da Silva, 1748, 21.

85 A los que se sumaban treinta impedidos y veintidós reformados.

86 «Carta del obispo de Buenos Aires José Peralta Barrionuevo a S. M.», 27 de noviembre de 1743, AGI, Charcas, 215, f. 1v.

87 «Carta del marqués de Valdelirios a S. M.», Buenos Aires, 20 de junio de 1752, en *Anuario de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro*, 52, 1932, 333; Quarleri, 2009, 242; Birolo, 2014, 52.

La distribución de la tropa es una de las expresiones más importantes de lo que denominamos el «giro montevideano» de la política defensiva rioplatense. Este «giro» comenzó prontamente, con la fundación de la ciudad en 1724 y sus primeras obras de fortificación. Así se puede observar, por ejemplo, en una de las últimas misivas que el ingeniero del presidio de Buenos Aires, Domingo Petrarca, le dirigió al secretario de Indias José Patiño. Allí, realizó una serie de consideraciones de gran importancia para comprender su pensamiento estratégico y el giro claro hacia Montevideo para la defensa del estuario:

Primero lo es mas [importante] emprender y restablecer la fortificacion de Montevideo siendo la llave de este Rio y de todas las campañas, despues en estando fortificado Montevideo como tengo propuesto y una guarnicion de quinientos hombres de infanteria y caballeria estara resguardada la ensenada de Maldonado y si por accidente quisieren los extrangeros hacer algun desembarco en ellos no se han de atrever por causa de la poca distancia que ay desde Maldonado a Montevideo que son 22 leguas de distancia y que en este Pais se caminan con brevedad (sic) que en Europa y siendo Montevideo un padrastro tan grande que tendran sobre si y por la guarnicion que tendran con que los que quisieren emprender y hacer algun desembarco qualquier nacion que fuere para sus intentos no se han de atrever tan facilmente por que no se les dará lugar.⁸⁸

Además de establecer prioridades, Petrarca dio cuenta de las transformaciones en el acceso al estuario, signadas por la fundación y fortificación de Montevideo. El fuerte de la banda norte del Río de la Plata se había convertido, en sus términos, en la nueva llave del reino, lugar que ocupaba Buenos Aires al nacer el siglo XVIII. Una situación que expone, asimismo, un proceso que culminó con la conformación de esa plaza como una gobernación militar en 1749. Un proceso que se articuló con otras decisiones instrumentadas en este periodo, profundizadas al calor de los conflictos con los portugueses y la guerra contra Inglaterra.

Consideraciones finales

En este trabajo, hemos realizado un primer acercamiento y análisis de los cambios operados en la guarnición de Buenos Aires, específicamente, en sus tropas regulares. Para ello, analizamos las reformas tempranas en el presidio porteño —en el marco de un proceso más amplio que se desarrolló tanto en la península como en las Indias—, y cómo la reducción de la tropa disponible respondió a causas de orden disciplinar, alegadas por el gobernador. También, observamos los argumentos económicos que acompañaron los fundamentos disciplinares y una modificación en la composición de la tropa, aspectos en los que aún es preciso profundizar.

A partir de allí, analizamos la evolución de las tropas, que alcanzaron su máximo del periodo durante la guerra hispano-portuguesa de 1735-1737, y que cayeron sensiblemente durante los años siguientes, hasta alcanzar un nuevo máximo al final del periodo, durante la Guerra Guaranítica. Por otro lado, observamos la incidencia de la llegada de tropas peninsulares de refuerzo, y destacamos que la principal causa de la reducción de la guarnición se relacionó con los años que transcurrieron entre la llegada de cada contingente. Así se observa, sobre todo, entre 1737 y 1755, un extenso periodo durante el cual no arribaron tropas de refuerzo a Buenos Aires.

Por último, al analizar la distribución de la tropa en las guardias rioplatenses, dimos cuenta del proceso que denominamos «giro montevideano» en la estrategia defensiva del Río de la Plata. En particular, por el progresivo incremento de las tropas asentadas en la ciudad de la banda norte del río, fundada en 1724.

Los cambios operados en la guarnición porteña, desde el final de la guerra de Sucesión y a partir del escenario configurado por sus resultados, son indicativos del desarrollo del proceso de militarización de la monarquía y sus características. Al mismo tiempo, constituyen un punto de observación de un proceso más amplio, expuesto en profundidad en las discusiones abiertas por la

⁸⁸ La carta respondía a las órdenes reales de fortificar Maldonado y por esta razón se expresa el énfasis comparativo del ingeniero, «Carta de Domingo Petrarca a José Patiño», Buenos Aires, 30 de octubre de 1733, en Azarola Gil, 1976, 275-276.

historiografía de las últimas décadas, por lo que es preciso continuar con su indagación. Se trata, de esta manera, de un problema que atañe a la reconfiguración de la defensa de los territorios de la monarquía, las complejidades relacionadas con el elemento humano en ese proceso y las especificidades de su desarrollo en los espacios americanos.

Agradecimientos

Este artículo es una versión más acotada y revisada del onceavo capítulo de mi Tesis Doctoral «La defensa de la llave del reino. Las fronteras rioplatenses entre las Pampas y el Atlántico. Buenos Aires, 1734-1756», defendida en la Universidad Nacional de La Plata en 2023. Agradezco al CONICET por el financiamiento otorgado para el desarrollo de la investigación, a mi directora, Andrea Reguera, a mi co-director, Fernando Barba, al jurado que evaluó la tesis, Emir Reitano, Griselda Tarragó y Carlos Birocco, y a los evaluadores anónimos de este artículo, por sus valiosos aportes, comentarios y sugerencias.

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

Fuentes de financiación

Este trabajo es parte del proyecto «Circulación de individuos, transferencias culturales y formación de saberes en la construcción de la territorialidad del estado, la iglesia y la sociedad civil en la historia argentina, siglos XVIII-XX» (PIP CONICET KS4 11220200100089CO), dirigido por la Dra. Andrea Reguera (CESAL-FCH/CIC-UNICEN).

Declaración de contribución de autor

Nahuel Vassallo: Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición.

Referencias bibliográficas

- Aleman, María Eugenia, *El imperio desde los márgenes. La frontera de Buenos Aires en tiempos borbónicos (1752-1806)*, Buenos Aires, Teseo, 2022.
- Andújar Castillo, Francisco, «La reforma militar en el reinado de Felipe V», en Pereira Iglesias, José Luis (coord.), *Felipe V de Borbón. Actas del Congreso de San Fernando*, San Fernando, Córdoba, Universidad de Córdoba, Servicio de publicaciones, Ayuntamiento de San Fernando, Fundación Municipal de Cultura, 2002, 617-639.
- Andújar Castillo, Francisco, *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2004a.
- Andújar Castillo, Francisco, «Capitanes generales y capitanías generales en el siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 22, Alicante, 2004b, 1-78. <http://dx.doi.org/10.14198/RHM2004.22.10>.

- Andújar Castillo, Francisco, «El ejército de Felipe V. Estrategias y problemas de una reforma», en Serrano, Eliseo (ed.), *Felipe V y su tiempo. Congreso Internacional*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Diputación de Zaragoza, 2004c, 661-682.
- Andújar Castillo, Francisco, «El reformismo militar de Carlos III: mito y realidad», *Cuadernos de Historia Moderna*, 41:2, Madrid, 2016, 337-354. <http://doi.org/10.5209/CHMO.53815>.
- Archivo General de la Nación, *Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales*, I. Buenos Aires, Kraft, 1931.
- Azarola Gil, Luis Enrique, *Los orígenes de Montevideo. 1607-1749*, Buenos Aires, Librería y Editorial «La Facultad», 1976.
- Barba, Enrique Mariano, *Don Pedro de Cevallos*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires-Archivo Histórico Provincial, 2009.
- Bentancur, Arturo, «Apresuramientos y errores en los orígenes del presidio de Montevideo: la débil llave del Atlántico sur», *Temas Americanistas*, 31, Sevilla, 2013, 39-56. <https://doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2013.i31.03>.
- Beverina, Juan, *El virreinato de las provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992.
- Birocco, Carlos M., «El Presidio de Buenos Aires entre los Habsburgo y los Borbones: el ejército regular en la frontera sur del imperio español (1690-1726)», en Reitano, Emir y Possamai, Paulo (coords.), *Hombres, poder y conflicto. Estudios sobre la frontera colonial sudamericana y su crisis*, La Plata, Ediciones de la FAHCE, 2015, 117-150. Disponible en: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/38> [Consultado: 20/09/2023].
- Birocco, Carlos M., *La vara frente al bastón. Cabildo y cabildantes de Buenos Aires (1690-1726)*, Rosario, Prohistoria, 2017a.
- Birocco, Carlos M., «Puertas y llaves. Reconfiguración de los vínculos entre gobernadores y vecinos en Buenos Aires a partir de las reformas borbónicas tempranas», *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 17:2, La Plata, 2017b, 1-20. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe048>.
- Birocco, Carlos M., *Muy noble y muy leal. Buenos Aires durante la Guerra de Sucesión Española, 1700-1714*, Rosario, Prohistoria, 2020.
- Birocco, Carlos M., «Un bastión español en el fin del mundo. La gestión del espacio urbano en Buenos Aires (1580-1727)», *Eikono-city*, 8:1, Nápoles, 2023, 23-37. <https://doi.org/110.6092/2499-1422/9436>.
- Birolo, Pablo, *Militarización y política en el Río de la Plata colonial: Cevallos y las campañas militares contra los portugueses, 1756-1778*, Buenos Aires, Prometeo, 2014.
- Borreguero Beltrán, Cristina, «La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación», *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 34, Barcelona, 2016, 145-176. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/manuscripts.87>.
- Cuesta, Martín, *Precios, población, impuestos y producción. La economía de Buenos Aires en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Temas, 2009.
- De Ángelis, Pedro, *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, III, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.
- Dedieu, Jean-Pierre, «La nueva planta en su contexto. Las reformas del aparato del Estado en el reinado de Felipe V», *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 18, Barcelona, 2000, 113-139. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/download/23385/23219> [Consultado: 20/09/2023].
- Dedieu, Jean-Pierre, «Lo militar y la monarquía en España. Con especial referencia al siglo XVIII», en Jiménez Estrella, Antonio y Andújar Castillo, Francisco (eds.), *Los nervios de la guerra. Estudios sociales sobre el ejército de la Monarquía hispánica (s. XVI-XVIII): nuevas perspectivas*, Granada, Comares, 2007, 231-250.
- Eissa-Barroso, Francisco y Vázquez Varela, Ainara (eds.), *Early Bourbon Spanish America. Politics and society in a Forgotten Era (1700-1759)*, Leiden, Brill, 2013.
- Erbig, Jeffrey, *Entre caciques y cartógrafos. La construcción de un límite interimperial en la Sudamérica del siglo XVIII*, Buenos Aires, Prometeo, 2022.
- Ferreira da Silva, Silvestre, *Relação do sitio que o governador de Buenos Aires D. Miguel de Salcedo poz no anno de 1735 à Praça da Nova Colônia do Sacramento, sendo governador da mesma praça Antonio Pedro Vasconcellos, brigadeiro dos Exercitos de S. Magestade*, Lisboa, Congregação Camer de la Santa Iglesia de Lisboa, 1748.
- Fradkin, Raúl, «Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución», en Heinz, Flavio (comp.), *Experiências Nacionais, temas transversais. Subsídios para uma história comparada de América Latina*, São Leopoldo, Oikos, 2009, 74-126.

- Fradkin, Raúl, «Guerras, ejércitos y milicias en la conformación de la sociedad bonaerense», en Fradkin, Raúl (dir.), *Historia de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, 245-273.
- González Mezquita, María Luz, «La Paz de Utrecht y su impacto en el mundo atlántico. Una aproximación a partir del caso del Río de la Plata», *Anuario de Estudios Americanos*, 72:1, Sevilla, 2015a, 97-124. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2015.1.04>.
- González Mezquita, María Luz, «La paz de Utrecht y el diseño de la Europa del Siglo XVIII. Articulación e integración de los espacios europeos en la monarquía española», en Reitano, Emir, Pereyra, Víctor y Carrera, Julián (coords.), *Actas de la Jornada de Historia Moderna. Articulación territorial en los espacios plurales de las Monarquías Ibéricas (Siglos XVI-XVIII)*, La Plata, Ediciones de la FAHCE, 2015b, 53-72. Disponible en: <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/60> [Consultado: 20/09/2023].
- Goyret, José Teófilo, «Huestes, milicias y ejército regular», en Tau Anzoátegui, Víctor (dir.), *Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo II. Segunda Parte. La Argentina en los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires, Planeta, 1999, 351-380.
- Jiménez Estrella, Antonio, «La historiografía militar sobre la España moderna en los últimos años», en Labrador Arroyo, Félix (ed.), *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en historia moderna*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2015, 13-48.
- Jumar, Fernando, «El comercio ultramarino por el complejo portuario rioplatense y la economía regional, 1714-1778», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 3:5, 2016, 166-259. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/2006> [Consultado: 20/09/2023].
- Jumar, Fernando y Paredes, Isabel, «El comercio intrarregional en el complejo portuario rioplatense: el contrabando visto a través de los comisos, 1693-1777», *América Latina en la Historia Económica*, 29, Ciudad de México, 2008, 33-99. <https://doi.org/10.18232/alhe.v15i1.388>.
- Kuethe, Allan J. y Andrien, Kenneth, *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, Banco de la República, 2018.
- Luque Azcona, Emilio, *Ciudad y Poder: La construcción material y simbólica del Montevideo colonial (1723-1810)*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Sevilla, Diputación de Sevilla, 2007.
- Marchena Fernández, Juan, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, 1983.
- Marchena Fernández, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, Fundación Mapfre, 1992.
- Marichal, Carlos y von Grafenstein, Johanna (coords.), *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos-Instituto Mora, 2012.
- Marichal, Carlos y Souto Mantecón, Matilde, «La Nueva España y el financiamiento del Imperio Español en América: los situados para el Caribe en el siglo XVIII», en Marichal, Carlos y von Grafenstein, Johanna (coords.), *El secreto del imperio español: los situados coloniales en el siglo XVIII*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos-Instituto Mora, 2012, 61-93.
- Mariluz Urquijo, José María, «Catálogo de los buques llegados al Río de la Plata (1700-1775)», *Temas de Historia Argentina y Americana*, 2, Buenos Aires, 2003, 95-158. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/16603>.
- Martín, María Haydeé; De Paula, Alberto S. J. y Gutiérrez, Ramón, *Los ingenieros militares y sus precursores en el desarrollo argentino (hasta 1930)*, Buenos Aires, Fabricaciones Militares, 1976.
- Monferini, Juan M., «La historia militar durante los siglos XVII y XVIII», en Levene, Ricardo (dir.), *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862). Vol. IV. El momento histórico del Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, El Ateneo-Academia Nacional de la Historia, 1961, 203-286.
- Possamai, Paulo, *Colonia del Sacramento. Vida cotidiana durante la ocupación portuguesa*, Montevideo, Torre del Vígía, 2010.
- Possamai, Paulo, «Un motín español en Brasil: La flota de D. Nicolás Geraldín en Santa Catalina», *Tiempos Modernos*, 8:31, Madrid, 2015, 168-192. Disponible en: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/392> [Consultado: 20/09/2023].
- Prado, Fabrício Pereira, *A Colônia do Sacramento: O Extremo Sul da América Portuguesa no Século XVIII*, Porto Alegre, F. P. Prado, 2002.

- Quarleri, Lía y Avellaneda, Mercedes, «Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756)», *Estudios Ibero-Americanos*, XXXIII:1, Porto Alegre, 2007, 109-132. <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2007.1.2241>.
- Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra en las fronteras del plata. Guaraníes, jesuitas e Imperios Coloniales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Saguier, Eduardo, «La conducción de los caudales de oro y plata como mecanismo de corrupción. El caso del situado asignado a Buenos Aires por las cajas reales de Potosí en el siglo XVIII», *Historia*, 24, Buenos Aires, 1989, 287-317.
- Serrano Álvarez, José Manuel, «España en América: las tropas peninsulares en el sistema defensivo indiano durante el siglo XVIII», *Cuadernos de Historia Moderna*, 41:2, Madrid, 2016, 539-559. <https://doi.org/10.5209/CHMO.53820>.
- Serrano Álvarez, José Manuel, «La movilización del ejército y las milicias indianas durante el reinado de Felipe V, 1740-1746», *Temas Americanistas*, 45, Sevilla, 2020a, 452-476. <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2020.i45>.
- Serrano Álvarez, José Manuel, «Administración militar, recursos y movilización en Indias durante la época de Felipe V», *Tiempos Modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*, 10:40, Madrid, 2020b, 356-378. Disponible en: <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/5463/915> [Consultado: 20/09/2023].
- Souto Mantecón, Matilde, «Represalias de guerra: el embargo en Veracruz de los bienes ingleses y del navío Prince Frederick (1718-1729)», *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*, 14:34, 2018, 39-59. <http://dx.doi.org/10.14482/memor.34.10407>.
- Svritz Wucherer, Pedro Miguel Omar, *Resistencia y negociación. Milicias guaraníes, jesuitas y cambios socioeconómicos en la frontera del imperio global hispánico (ss. XVII-XVIII)*, Rosario, Prohistoria, 2019.
- Tarragó, Griselda B., «De las montañas al río de la Plata: gobernadores cántabros en Buenos Aires (primera mitad del siglo XVIII)», *Monte Buciero*, 12, Santoña, 2006, 96-126. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2230643.pdf> [Consultado: 20/09/2023].
- Tarragó, Griselda B., «Las venas de la monarquía. Redes sociales, circulación de recursos y configuraciones territoriales. El Río de la Plata en el siglo XVIII», en Imízcoz Beúnza, José María y Oliveri Alkorta, Oihane (eds.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen*, Madrid, Silex, 2010, 177-209.
- Tarragó, Griselda B., «Espacio, recursos y territorio: la gobernación del río de la Plata durante el reinado de Felipe V», en Mazín, Óscar y Ruiz Ibáñez, José Javier (eds.), *Las Indias Occidentales. Procesos de incorporación territorial a las Monarquías Ibéricas*, México, El Colegio de México-Red Columnaria, 2012, 281-327.
- Tarragó, Griselda, *El brazo de Felipe V: configuraciones políticas y nueva territorialidad en el Río de la Plata durante la gobernación de Bruno Mauricio de Ibáñez y Zavala (1700-1750)*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, Tesis de Doctorado inédita, 2017a. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10810/31304> [Consultado: 20/09/2023].
- Tarragó, Griselda B., «Hierro vizcaíno/plata potosina: ferrones y empresarios vascos en la reconfiguración de un territorio americano (Río de la Plata, Virreinato del Perú, 1700-1745)», en Favaró, Valentina, Merluzzi, Manfredi y Sabbatini, Gaetano (eds.), *Fronteras. Procesos y prácticas de integración y conflictos entre Europa y América (siglos XVI-XX)*, Madrid, Fondo de Cultura Económica / Red Columnaria, 2017b, 519-532.
- Tarragó, Griselda B., «La particular clave borbónica del gobierno de Bruno de Zavala», *Anuario del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 17:2, La Plata, 2017c, 1-19. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe050>.
- Tarragó, Griselda B., «Servicio al rey, servicio a la casa y el costo de la obediencia y la lealtad: algunas experiencias en la Monarquía Hispánica en la primera mitad del siglo XVIII», en Vincent, Bernard; Lagunas, Cecilia; Reitano, Emir; Sanmartín Barrios, Israel; Tarragó, Griselda; Polo Sánchez, Julio; González Mezquita, María Luz; Moriconi, Miriam y Pereyra, Osvaldo Víctor (coords.), *Estudios de Historia Moderna desde una visión Atlántica. Libro homenaje a la trayectoria de la profesora María Inés Carzolio*, La Plata, Ediciones de la FAHCE, 2017d, 557-582. Disponible en: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/94> [Consultado: 20/09/2023].
- Tarragó, Griselda B. y Guerrero Elecalde, Rafael, «La articulación de los territorios de la monarquía durante el primer reformismo borbónico: gobernadores, comerciantes y compañías privilegiadas de comercio. Río de la Plata (1700-1746)», *Magallánica. Revista de Historia Moderna*, 4:7, Mar del Plata, 2017, 93-120. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/2606> [Consultado: 20/09/2023].

- Vassallo, Nahuel, «Las fronteras rioplatenses de la monarquía española: Buenos Aires, las guerras y las misiones jesuitas de Pampas, 1735-1742», *Ler História*, 76:1, Lisboa, 2020, 9-30. <https://doi.org/10.4000/lerhistoria.6842>.
- Vassallo, Nahuel, *La defensa de la llave del reino. Las fronteras rioplatenses entre las Pampas y el Atlántico. Buenos Aires, 1734-1756*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Tesis de Doctorado inédita, 2023a.
- Vassallo, Nahuel, «La guerra contra los “indios infieles” y la defensa de la frontera sur de Buenos Aires (1734-1742)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Madrid, 53:1, 2023b, 291-316. <https://doi.org/10.4000/mcv.19175>.
- Vidal, Josep Juan y Martínez Ruiz, Enrique, *Política interior y exterior de los Borbones*, Madrid, Ediciones Istmo, 2001.
- Wasserman, Martín, «Recursos fiscales para administrar el Imperio. La gestión de los ingresos al Ramo de Situados de Buenos Aires, 1766-1784», *Estudios del ISHIR*, 7:19, Rosario, 2017, 82-115. <https://doi.org/10.35305/eishir.v7i19.731>.